

**INFORME DE REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CONVALIDACIÓN DE ERRORES PRESENTADA  
DENTRO DEL PROCESO**

**RI-SCCD-CFNGYE-001-2019**

**SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN: TELEVISIÓN, RADIO, PRENSA ESCRITA, MEDIOS DIGITALES Y ANÁLISIS MEDIÁTICO DE LAS NOTICIAS Y NOTAS DE INTERÉS DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.**

**I.- ANTECEDENTES**

Mediante Memorando Nro. CFN-B.P.-GEMC-2019-0141-M del 23 de septiembre de 2019, la Econ. Jennifer Fernández Santos, Gerente de Mercadeo y Comunicación, solicita a la Ing. Grace Rodríguez, Gerente Administrativo, el inicio del proceso para la contratación del **SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN: TELEVISIÓN, RADIO, PRENSA ESCRITA, MEDIOS DIGITALES Y ANÁLISIS MEDIÁTICO DE LAS NOTICIAS Y NOTAS DE INTERÉS DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.**

Mediante Resolución Nro. CFN-B.P.-GEAD-2019-0165-R de fecha 31 de octubre de 2019, la Ing. Grace Rodríguez, Gerente Administrativo, **APRUEBA** el pliego contractual y dispone el inicio del proceso de contratación Directa de Productos, Servicios y Actividades Comunicacionales Nro. **RI-SCCD-CFNGYE-001-2019** para la contratación del **SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN: TELEVISIÓN, RADIO, PRENSA ESCRITA, MEDIOS DIGITALES Y ANÁLISIS MEDIÁTICO DE LAS NOTICIAS Y NOTAS DE INTERÉS DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.** con un presupuesto de USD\$9,999.96 (Nueve mil novecientos noventa y nueve 96/100 Dólares Americanos) más IVA, y con un plazo de 365 días contados a partir de la notificación de inicio del contrato al proveedor por parte del Administrador.

Mediante Oficio Nro. CFN-B.P.-GEAD-2019-0472-O de fecha 31 de octubre de 2019, en razón de la Resolución Nro. CFN-B.P.-GEAD-2019-0165-R de fecha 31 de octubre de 2019, la Ing. Grace Rodríguez, Gerente Administrativo, **INVITA** al proveedor **ESTADÍSTICA Y SERVICIOS DE CONTROL PUBLICITARIO ESCOPUSA S.A.** con **RUC 0991253408001** a presentar su oferta y participar en el proceso de contratación Directa de Productos, Servicios y Actividades Comunicacionales Nro. **RI-SCCD-CFNGYE-001-2019**.

Con fecha 31 de octubre de 2019, se publica el proceso de contratación en la página web de la institución.

Mediante memorando CFN-B.P.-GEAD-2019-1001-M de fecha 11 de noviembre de 2019, la Ab. Andrea Mera Servigón, Gerente Administrativo, Subrogante, designa a la suscrita para la revisión y evaluación del proceso de contratación Directa de Productos, Servicios y Actividades Comunicacionales Nro. **RI-SCCD-CFNGYE-001-2019** para la contratación del **SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN: TELEVISIÓN, RADIO, PRENSA ESCRITA, MEDIOS DIGITALES Y ANÁLISIS MEDIÁTICO DE LAS NOTICIAS Y NOTAS DE INTERÉS DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.**

Mediante Memorando Nro. CFN-B.P.-SMER-2019-0054-M de fecha 12 de noviembre de 2019, la suscrita remitió el informe respecto a la Revisión y Evaluación de oferta presentada en el proceso Nro. **RI-SCCD-CFNGYE-001-2019**, cuyo objeto es la contratación del **SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN: TELEVISIÓN, RADIO, PRENSA ESCRITA, MEDIOS DIGITALES Y ANÁLISIS MEDIÁTICO DE LAS NOTICIAS Y NOTAS DE INTERÉS DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.**

Mediante Acta de revisión de ofertas y solicitud de convalidación de Errores Nro. 003-RI-SCCD-CFNGYE-001-2019 de fecha 12 de noviembre de 2019, al amparo de lo establecido en el artículo 22 del Reglamento Interno de Contrataciones de la CFN B.P., se procedió a solicitar Convalidación de Errores al oferente **ESTADÍSTICA Y SERVICIOS DE CONTROL PUBLICITARIO ESCOPUSA S.A.**, con **RUC 0991253408001**.

Dentro de la fecha y hora establecida para la respuesta de Convalidación de Errores, según el cronograma, el oferente invitado entregó el sobre que contiene la Convalidación de Errores, el 13 de noviembre de 2019, a las 15h34.

Mediante Memorando Nro. CFN-B.P.-GEAD-2019-1019-M de fecha 14 de noviembre de 2019, la suscrita fue designada, para realizar la revisión y evaluación de la Convalidación de Errores presentada en el proceso de contratación Nro. **RI-SCCD-CFNGYE-001-2019** cuyo objeto es la contratación del **SERVICIO DE MONITOREO**

**DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN: TELEVISIÓN, RADIO, PRENSA ESCRITA, MEDIOS DIGITALES Y ANÁLISIS MEDIÁTICO DE LAS NOTICIAS Y NOTAS DE INTERÉS DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.**

## 2.- REVISIÓN DE LA OFERTA

### 2.1. Integridad de la oferta

**OFERENTE - ESTADÍSTICA Y SERVICIOS DE CONTROL PUBLICITARIO ESCOPUSA S.A. con RUC 0991253408001**

FORMULARIOS	OBSERVACIÓN
Formulario 1 - Carta de Presentación y Compromiso	Presenta el formulario
Formulario 2 - Datos Generales del Oferente	Presenta el formulario
Formulario 3 - Nómina de Socio(S), Accionista(S) o Partícipe(S) Mayoritarios de Personas Jurídicas Oferentes	Presenta el formulario
Formulario 4 - Situación Financiera	Presenta el formulario
Formulario 5 – Oferta económica	Presenta el formulario
Formulario 6 - Componentes de los (Servicios) Ofertados	Presenta el formulario
Formulario 7 - Personal Técnico Mínimo	Presenta el formulario
Formulario 8 – Experiencia Mínima del Personal Técnico	Presenta el formulario
Formulario 9 – Experiencia Específica del Oferente	Presenta el formulario
Formulario 10 – Otros Parámetros Resueltos por la Entidad	Presenta el formulario

### 2.2. REVISIÓN DE LA OFERTA

Una vez revisada la oferta en detalle de conformidad al acta de convalidación de errores Nro. 003-RI-INV-CFNGYE-004-2019, se concluye lo siguiente de acuerdo a la siguiente tabla:

Nro.	ERROR EVIDENCIADO	CONVALIDACION DE ERROR POR PARTE DEL OFERENTE.
1	Corregir el Formulario Nro. 5 “Oferta Económica”, debido a que el desglose de los valores no concuerda con el total de la oferta.	De conformidad al formulario Nro. 5 “Oferta Económica”, se encuentra convalidada la información, evidenciando que el desglose de los valores concuerdas con el total de la oferta económica.
2	Corregir el Formulario Nro. 6 “Componentes de los Servicios ofertados”, en la parte correspondiente donde se detalla la METODOLOGÍA – COBERTURA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, por cuanto lo ofertado difiere a lo requerido por la Institución.	De conformidad al formulario Nro. 6 “Componentes de los Servicios ofertados”, se encuentra convalidada la información, evidenciando que lo detallado en lo ofertado en METODOLOGÍA – COBERTURA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN concuerda con lo requerido por la Institución.
3	Corregir el Formulario Nro. 9 “Experiencia Específica del Oferente”, ya que la fecha de fin del contrato de la Superintendencia de la Información y Comunicación declarada en el formulario, difiere de la fecha indicada en el Acta de entrega de recepción definitiva, que se encuentra adjunta en su oferta.	De conformidad al formulario Nro. 9 “Experiencia Específica del Oferente”, se encuentra convalidada la información, evidenciando que la fecha de fin del contrato de la Superintendencia de la Información y Comunicación declarada en el formulario coincide con la fecha de fin del contrato indicada en el acta de entrega de recepción definitiva.
4	El oferente presenta propuesta con las hojas sumilladas sin el respectivo foliado.	El oferente se presentó las oficinas del edificio matriz de la CFN B.P., primer piso, Gerencia Administrativa, dentro de la hora y fecha máxima de respuesta de

		convalidación establecida en el cronograma del proceso, a realizar el respectivo foliado de su oferta.
--	--	--

### 3.- CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

Luego del análisis y la revisión efectuada se evidencia que el oferente, **ESTADÍSTICA Y SERVICIOS DE CONTROL PUBLICITARIO ESCOPUSA S.A. con RUC 0991253408001**, cumplió íntegramente con lo solicitado en los pliegos del proceso y en la convalidación de errores, por tal motivo se recomienda **CALIFICAR** la oferta presentada por el mencionado oferente.

En tal sentido, dando cumplimiento a la designación recibida por la delegada de la máxima autoridad de la CFN B.P., se suscribe el presente informe el 15 de noviembre de 2019.



Ana Moreira E.

**Analista de Relaciones Públicas y Comunicación**

